

# Proyecto de Mejora del Programa Presupuestario Por el Derecho Superior de Nuestros Niñas y Niños

Fecha de inicio y término: Del 26 de junio de 2020 al 26 de febrero de 2021





### NOMBRE DEL PROYECTO DE MEJORA:

Proyecto de Mejora del Programa Presupuestario Por el Derecho Superior de Nuestros Niñas y Niños

# **DEPENDENCIA(S) O ENTIDAD(ES) RESPONSABLE(S):**

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz (SEDIF)

## **FECHA DE INICIO Y FIN:**

Del 26 de junio de 2020 al 26 de febrero de 2021

### **OBJETIVO**

Contar con procesos debidamente documentados del Proyecto de Mejoras 2020, que permitan mayor eficacia en la administración del Programa Presupuestario Por el Derecho Superior de Nuestros Niñas y Niños.

# **DESCRIPCIÓN:**

El Proyecto de Mejoras 2020 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz (SEDIF), es resultado del análisis realizado al Informe Final de la le Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario: Por el Derecho Superior de Nuestros Niñas y Niños, realizado por la Unidad de Planeación y Desarrollo del SEDIF 2020, tiene como propósito cumplir con los principios de economía, eficacia, eficiencia, transparencia y honradez en la administración de los recursos económicos de carácter público de que dispone la Entidad. <sup>1</sup>

Para lo cual se llevara a cabo las siguientes Acciones de Mejora: a).- Se corregirán los indicadores, para que no excedan de más de diez palabras, las formulas del indicadores de tasa a nivel de Propósito y Fin, asimismo, se solicitará el cambio de nomenclatura del Programa Presupuestario; b).- Se solicitará a la Dirección Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Establecer informes de financieros por capitulo y partida; c).- Solicitar a la Subdirección de Tecnologías de la Información, el establecimiento del Sistema de Información para el Control de Acciones Operativas (SICAO); d).- Se implementará en los manuales y reglas de operación

de S

S

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Se adjuntan anexos I y II del Mecanismo para la implementación y el Seguimiento de los Proyectos de Mejora derivados de Evaluaciones de Desempeño a Programas Presupuestarios. Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020. Tomo I.

mecanismos para depurar los padrones de beneficiarios y e).- Establecer reglas de operación para el programa presupuestario.

# BENEFICIOS QUE SE PRETENDEN OBTENER AL CONCLUIR EL PROYECTO DE MEJORA:

- Contar con un programa presupuestario acorde a la metodología de marco lógico.
- Transparentar los recursos financieros utilizados para el programa presupuestario y sus beneficiarios.
- Que el beneficiario conozca las reglas de operación del programa presupuestario.
- Eficientizar los procedimientos acorde a las reglas de operación y a los términos de referencia.
- Brinda mayor transparencia mediante la generación de más y mejor información para el público.

# INDICADORES DEL PP QUE SON IMPACTADOS CON EL PM:

Se adjunta el anexo III del Mecanismo para la Implementación y el Seguimiento de los Proyectos de Mejora derivados de Evaluaciones de Programas Presupuestarios. Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020. Tomo I.

### **COSTO ESTIMADO DEL PM:**

La Implementación del Proyecto de Mejora no tiene costo

[2]

INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO:

Mtra. Lutgarda Madrigal Valdez
Procuradora Estatal de Protección de Niñas,
Niños y Adolescentes

Mtra. Naygi Martin z Calderón Encargada de despacho de la Dirección Administrativa

CP. Antonio Hernandez Zamora
Jefe de la Unidad de Planeación y
Desarrollo

Ing. Abraham Ulises Jiménez Tapia
Subdirector de Tecnologías de la Información

Fecha de elaboración: 26 de junio de 2020

RESPONSABLE DEL PROYECTO DE MEJORA

Lutgarda Madrigal Valdez

Procuradora Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

# ANEXOS







# Mecanismo para la Implementación y el Seguimiento

de los Proyectos derivados de Evaluaciones de Desempeño a Programas Presupuestarios



# Anexo I. Validación de los ASM

evaluación:	
<u>_e</u>	
Vombre o denominación de l	
re o denoi	re del PP:
Nomb	Nombre de

UP responsable de la operación del PP:

Proyecto de Mejora del Programa Presupuestario Por el Derecho Superior de Nuestros Niñas y Niños

085. Por el Derecho Superior de Nuestros Niñas y Niños

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz (SEDIF)

			Tifferfins de	os de Selección de los ASIV	los ASM		Christ	Castiteación del AGM		¿Valida el			
ĝ	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Claro	Relevante		lustificable	Factible				ASM?	en caso de no V brevemer	En caso de no validar el ASIVI, Senal brevemente las razones.	<u></u>
		ON IS	N IS	IS ON	NO	SI NO	ш		IG SI	NO			
-1	Revisar a fondo los indicadores de la MIR con la finalidad de realizar las modificaciones pertinentes para cumplir con los criterios establecidos en la Metodología del Marco Lógico Revisar x los instrumentos de medición del grado de satisfacción de los heneficiarios de los bienes v servicios entregados.		×	×		×	×		×				
2	Coordinar con la Dirección Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, para conocer de manera precisa el detalle de los gastos generados al entregar los bienes y/o servicios.		×	×		×		×	×				- 255
m	Coordinar con la Unidad de Planeación y evaluación y la Subdirección de Tecnologías de la Información del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, la tención de las deficiencias que presenta el Sistema de Información para el Control de Acciones Operativas (SICAO).							×	×				
4 2	Contar con mecanismos para depurar y actualizar los padrones de beneficiarios.  Trabajar en las Reglas de Operación del Programa Presupuestario, con la finalidad de conocer a fondo todo el procedimiento del Programa.						××		× ×				

Clasificación de los ASM: E: Específicos; 1: Institucionales; II: Interinstitucionales; IG: Intergubernamentales.

pa-Equez Ver., 26 de junio de 2020

Procuradora Estatal de Protación de Niñas, Niños y

Madrigal Valdez

Mtra. Lutgar

Elaboró

LAE. José Antonia García Hernández

Analista







# Mecanismo para la Implementación y el Seguimiento

de los Proyectos derivados de Evaluaciones de Desempeño a Programas Presupuestarios



# Anexo II. AM y su programación

Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario: Por el Derecho Superior de Nuestros Niñas y Niños.

PP: 085. Por el Derecho Superior de Nuestros Niñas y Niños

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz

UP responsable de la operación del PP:

Nombre del Proyecto de Mejora Nombre del PP evaluado:

Producto Entregable	s a MIR 2021	ejercicio en los que se incurre en el por para desarrollar el programa de presupuestario. Por el Derecho Superior de Nuestras Niñas y Niños.	Rediseñar Sistema de Información para Información para Información para el Control de Acciones Control de Acciones Operativas (SICAO)	Reglas de Operación y a Manuales de procedimiento la actualizados	ograma cuente Reglas de Operación de publicadas	*
Resultado esperado	Las correcciones implementadas en la MIR 2021	Reportes del ejercici presupuestal po capítulo a nivel d programa presupuestario	Rediseñar Sistema d Información para Control de Accione Operativas (SICAO)	Actualizar los Reglas de d documentos normativas Manuales de l del programa actualizados presupuestario	El programa presupuestario cuente con reglas de operación	
Fecha de Término de la AM	23/11/2020	23/11/2020	23/11/2020	26/02/2021	23/11/2020	
Fecha de inicio de la AM	e, s, y 22/06/2020 le	22/06/2020	22/06/2020	22/06/2020	22/06/2020	
Responsable de la AM	aduría Estatal dición de Niña scentes/Unidad diación y Evaluación	Dirección Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Dirección Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	y reglas de Procuraduría Estatal de depurar los Protección de Niñas, 22/06/2020 Niños y Adolescentes	Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, 22/06/2020 Niños y Adolescentes	
Acciones de Mejora (AM)	Corregir los indicadores, para que no excedan de más de diez palabras, las formulas del indicadores de tasa a nivel de Propósito y Fin, asimismo, se solicitará el cambio de nomenclatura del Programa Presupuestario	olicitar a la Dirección Administrativa del istema para el Desarrollo Integral de la Familia stablecer informes de financieros por capitulo nivel de programa presupuestario.	Solicitar a la Subdirección de Tecnologías de la Información, el establecimiento del Sistema de Información para el Control de Acciones Operativas (SICAO)	Implementar en los manuales y reglas de operación mecanismos para depurar los padrones de beneficiarios	stablecer reglas de operación para el rograma presupuestario	
Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Revisar a fondo los indicadores de la MIR con Corregir los indicadores, para que no excedan Procuraduría Estatal de la finalidad de realizar modificaciones de más de diez palabras, las formulas del Protección de Niñas, pertinentes para cumplir con los criterios indicadores de tasa a nivel de Propósito y Fin, Niños y establecidos en la Metodología de Marco asimismo, se solicitara el cambio de Adolescentes/Unidad de Lógico.	Coordinar con la Dirección Administrativa del Solicitar a la Dirección Administrativa del Dirección Administrativa Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. Sistema para el Desarrollo Integral de la Sistema para el 22/06/2020 para conocer de manera precisa el detalle de los Establecer informes de financieros por capítulo Desarrollo Integral de la gastos generados al entregar los bienes y/o a nivel de programa presupuestario.	Atender las deficiencias que presenta el Sistema Rollicitar a la Subdirección de Tecnologías de la Dirección Administrativa de Atender las deficiencias que presenta el Sistema para el 122/06/2020 de Información para el Control de Acciones Información para el Control de Acciones Desarrollo Integral de la Coperativas (SICAO).	Contar con mecanismos para depurar y op actualizar los padrones de beneficiarios.	Trabajar en las Reglas de Operación del Programa Presupuestario, con la finalidad de Establecer reglas de conocer a fondo todo el procedimiento del programa presupuestario Programa	FIUGULATING.







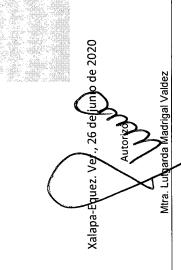


# Mecanismo para la Implementación y el Seguimiento

de los Proyectos derivados de Evaluaciones de Desempeño a Programas Presupuestarios



# Anexo II. AM y su programación



Procuradora Estatal de Protección de Niñas,

Analista

LAE. José Antorko García Hernández









# Mecanismo para la Implementación y el Seguimiento de los Proyectos derivados de Evaluaciones de Desempeño a Programas Presupuestarios

# ME LLENA DE ORGULLO

# Anexo III. Indicadores a impactar con el PM

Nom	bre del Proyecto de Mejora:	Evaluaci	ón de Diseño del Programa Presupuestario: Por el	Derecho Superior de Nuestros Niñas y Niños.	
Nombre del PP:  UP responsable de la operación del PP:		085. Por el Derecho Superior de Nuestros Niñas y Niños			
		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz			
No.	Acciones de Mejora (AM)	Nivel del Indicador	Nombre del Indicador	Impacto esperado en el indicador con la implementación de la AM	
1	Corregir los indicadores, para que no excedan de más de diez palabras, las formulas del indicadores de tasa a nivel de Propósito y Fin, asimismo, se solicitará el cambio de nomenclatura del Programa Presupuestario	Fin (F), Propósito (P), Componente (C1) o Actividad (A2.C1)	Contribuir a la restitución de los derechos humanos de personas en situación de vulnerabilidad mediante acciones jurídica y de asistencia social.  "Niñas, niños, adolescentes y personas vulneradas en sus derechos humanos "C1) Porcentaje de servicios otorgados a Centros de Asistencia Social a niñas, niños y adolescentes de DIF Estatal, (A2C1) Porcentaje de servicios otorgados en CAS Estancia de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados,	Indicadores tengan una lectura acorde a la metodología de marco lógico	
2	Solicitar a la Dirección Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Establecer informes de financieros por capitulo a nivel de programa presupuestario.	Componente (C1, C2, C3, C4, C5)	(C1) Porcentaje de servicios otorgados a Centros de Asistencia Social a niñas, niños y adolescentes de DIF Estatal, (C2) Porcentaje de acciones realizadas para el registro estatal, supervisión y autorización de CAS, (C3) Porcentaje de servicios jurídicos, psicológicos y sociales entregados a NNA para restituir sus derechos, (C4) Porcentaje de servicios en procesos de adopciones nacionales e internacionales y familias de acogida concluidas, (C5) Porcentaje de eventos para la prevención de problemáticas específicas de las niñas, niños y adolescentes.	Mayor trasparencia en los recursos utilizados	
3	Solicitar a la Subdirección de Tecnologías de la Información, el establecimiento del Sistema de Información para el Control de Acciones Operativas (SICAO)	Componente (C1, C2, C3, C4, C5)	(C1) Porcentaje de servicios otorgados a Centros de Asistencia Social a niñas, niños y adolescentes de DIF Estatal, (C2) Porcentaje de acciones realizadas para el registro estatal, supervisión y autorización de CAS, (C3) Porcentaje de servicios jurídicos, psicológicos y sociales entregados a NNA para restituir sus derechos, (C4) Porcentaje de servicios en procesos de adopciones nacionales e internacionales y familias de acogida concluidas, (C5) Porcentaje de eventos para la prevención de problemáticas específicas de las niñas, niños y adolescentes.	Mayor trasparencia en seguimiento de los servicios generados	





## Mecanismo para la Implementación y el Seguimiento de los Proyectos derivados de Evaluaciones de Desempeño a Programas Presupuestarios

# ME LLENA DE ORGULLO

## Anexo III. Indicadores a impactar con el PM

4	Implementar en los manuales y reglas de operación mecanismos para depurar los padrones de beneficiarios	Componente (C1, C2, C3, C4, C5)	(C1) Porcentaje de servicios otorgados a Centros de Asistencia Social a niñas, niños y adolescentes de DIF Estatal, (C2) Porcentaje de acciones realizadas para el registro estatal, supervisión y autorización de CAS, (C3) Porcentaje de servicios jurídicos, psicológicos y sociales entregados a NNA para restituir sus derechos, (C4) Porcentaje de servicios en procesos de adopciones nacionales e internacionales y familias de acogida concluidas, (C5) Porcentaje de eventos para la prevención de problemáticas específicas de las niñas, niños y adolescentes.	Mayor trasparencia en seguimiento de los servicios generados
5	Establecer reglas de operación para el programa presupuestario	Componente (C1, C2, C3, C4, C5)	Centros de Asistencia Social a niñas, niños y adolescentes de DIF Estatal, (C2) Porcentaje de acciones realizadas para el registro estatal, supervisión y autorización de CAS, (C3) Porcentaje de servicios jurídicos, psicológicos y sociales entregados a NNA para restituir sus derechos, (C4) Porcentaje de servicios en procesos de adopciones nacionales e internacionales y familias de acogida concluidas, (C5) Porcentaje de eventos para la prevención de problemáticas específicas de las niñas, niños y adolescentes.	El beneficiario conozca las reglas de operación de los componentes/o servicios ofrecidos.

Elaboró

Monjo Garcia Hernández

Analista

Xalapa-Equez Ver., 26 de junio de 2020

Autorizó

(tra. Lutgarda Madrigal Valdez

Procuradora Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

All I

